

Ley de plásticos impulsó importaciones de bolsas y vajillas biodegradables

La Ley de Plásticos (Ley N.º 30884), norma que regula el uso de plásticos y recipientes o envases descartables, ha generado un impacto positivo en las importaciones peruanas de productos biodegradables, especialmente de bolsas y vajillas, informó el Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio de Lima (Idexcam).

MIRA TAMBIÉN:



7 de abril del 2025

CCL

Sunat

Congreso de la República

Roberto De La Tore

CCL pide a Sunat eliminar “etiquetas negativas” a contribuyentes que regularizan pagos

[Leer más](#)



7 de abril del 2025

[CCL](#)

[Protec](#)

[Senasa](#)

Expertos analizaron desafíos regulatorios y tendencias sobre plaguicidas

[Leer más](#)

Según el Ministerio del Ambiente, en Perú se consumen aproximadamente **3 000 millones** de bolsas plásticas al año, mientras en el mundo la cifra se eleva a **5 billones**, casi 10 millones de bolsas por cada minuto.

Cabe señalar que nuestro país impulsa una mayor toma de conciencia sobre el cuidado del medio ambiente aplicando políticas con el fin de frenar el avance de la **contaminación**. Inclusive a nivel internacional, el Perú forma parte del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC) que busca concretar un acuerdo global contra la contaminación por **plásticos**, el cual estaría listo a finales de este año.

Desde la implementación en diciembre de 2021 de la **Ley N.º 30884**, esta norma ha tenido un impacto significativo en la dinámica del mercado peruano, pues obligó a los comercios a sustituir los envases y recipientes de plásticos por alternativas biodegradables.

“Esta medida busca reducir el impacto negativo de los plásticos de un solo uso en el medio ambiente y la salud pública, al tiempo que promueve la conservación ambiental”, comentó Óscar Quiñones, jefe del Idexcam.

Según el análisis del gremio empresarial, en 2023, las bolsas

biodegradables fueron el principal producto biodegradable importado que, en términos de volumen, totalizó **57 millones** de unidades por un valor de **US\$ 3 millones**. De esta manera, evidenció un incremento de **14,04 %** en unidades importadas y **20,67 %** en valor con respecto al año 2022.

Chile fue el principal país de origen de bolsas biodegradables, con una participación de **45,71 %**, seguido por **China (35,20 %)** y **España (18,48 %)**.

En tanto, **Perú** adquirió del exterior un millón de kilogramos (kg) de vasos biodegradables por un valor de **US\$ 3 millones**, registrándose un incremento de **20,05 %** en volumen y una disminución de **1,50 %** en valor con respecto al 2022.

El principal país de origen de este producto fue **China**, con una participación de **94,85 %**, seguido de **Chile (1,68 %)** y **Colombia (1,50 %)**.

Envases y recipientes biodegradables

Respecto a los envases y recipientes biodegradables, el Idexcam informó que las importaciones en el año bajo análisis registraron un valor de **US\$ 11 millones** tras la adquisición de 4 millones de kg, lo que significó una disminución de **45,65 %** en volumen y **52,78 %** en valor comparado con el año 2022.

Cabe señalar que, en 2023, **China** fue el principal país proveedor de envases y recipientes biodegradables, con una participación del **88,45 %** en volumen. Le siguieron **Chile (6,78 %)** y **España (2,86 %)**.

“Si bien esta cifra refleja una contracción, hay que precisar que las importaciones de estos productos registraron en 2022 un notable crecimiento debido al impacto de la Ley de Plásticos, pues hoy observamos en varios lugares de expendio de comida que muchas personas llevan sus propios envases para

recoger sus alimentos”, sostuvo Óscar Quiñones.

Precisamente, en ese año, el volumen importado de estos productos fue de **7 millones de kilogramos** valorizado en **US\$ 24 millones**, reflejando un crecimiento de **248,85 %** en volumen y de **173,31 %** en valor con respecto al 2021, año en el cual se cumplieron los plazos estipulados en la norma.

LEER MÁS:

Envases biodegradables en ascenso: el impacto de la Ley de Plásticos en las importaciones peruanas